CENTRO DE DATOS

Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares de Lanzarote 2007

www.datosdelanzarote.com

Instituto Canario de Estadística
Gobierno de Canarias

CABILDO DE LANZAROTE

ÍNDICE

	Página
PRESENTACIÓN	3
1.- CARACTERÍSTICAS Y EQUIPAMIENTO DE LAS VIVIENDAS	4
1.- Características	5
2.- Régimen de tenencia	6
3.- Gastos de la vivienda	7
4.- Vivienda secundaria	8
5.- Instalaciones de la vivienda	9
6.- Abastecimiento de agua en la vivienda	10
7.- Equipamientos de consumo de la vivienda	11
8.- Deficiencias de la vivienda	13
2.- COMPOSICIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LOS HOGARES	14
1.- Tamaño del hogar	16
2.- Clase de familia	17
3.- Composición del hogar	18
3.- SALUD Y LIMITACIÓN DE LA ACTIVIDAD COTIDIANA	19
1.- Limitación de la actividad	21
2.- Cobertura sanitaria	22
4.- INGRESOS	23
1.- Indicadores de ingreso	26
2.- Ingreso disponible en el hogar	27
3.- Fuente principal de ingreso en el hogar	28
4.- Ingreso medio por trabajo	29
5.- Ingresos por prestaciones sociales	30
5.- POBREZA	
1.- Hogares	33
2.- Población	34
6.- VALORACIÓN SUBJETIVA DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA	35
1.- Dificultades para llegar a fin de mes	36
2.- Ingresos necesarios para llegar a fin de mes	37
3.- Medidas económicas restrictivas	37
4.- Clasificación social subjetiva	38
7.- SITUACIÓN DEL ENTORNO Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	39
1.- Valoración de equipamientos y servicios del entorno	40
2.- Situaciones conflictivas	41
3.- Separación de residuos	42
4.- Instalaciones y actividades contaminantes en el entorno	43
8.- USO DEL TIEMPO	44
1.- Disposición de tiempo libre	45
2.- Vacaciones	47
3.- Participación ciudadana	49
ANEXO: Metodología	50

PRESENTACIÓN

Este documento recoge los datos para Lanzarote de la *Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios* (*EICVHC)*, elaborada por el **Instituto Canario de Estadística** (**ISTAC**) en 2007.

La *EICVHC* recoge información sobre una diversidad de temas relacionados con las condiciones socioeconómicas tanto de los hogares como de los individuos. Con el fin de facilitar la lectura e incrementar la difusión de los resultados para Lanzarote, el **Centro de Datos** del Cabildo Insular ha realizado este documento con comentarios y gráficos de los datos estadísticos[1] facilitados por el ISTAC.

La información se ha estructurado en los siguientes apartados:

- Características y equipamiento de las viviendas.
- Composición y características de los hogares.
- Salud y limitación de la actividad cotidiana.
- Ingresos.
- Pobreza.
- Situación económica.
- Situación del entorno y cuidado del medio ambiente.
- Uso del tiempo.

Además se exponen los datos comparados con el conjunto de Canarias[2]. Y, en los casos que se disponga de información, se ofrece la evolución temporal (años 2001 y 2004) de los resultados de Lanzarote.

[1] Conviene señalar que, en general, se han redondeado todos los porcentajes que aparecen en el documento.

[2] El dato detallado de cada isla así como el resto de variables que se incluyen en la Encuesta se puede consultar en la página web del Instituto Canario de Estadística (www.gobiernodecanarias.org/istac)

1.- CARACTERÍSTICAS Y EQUIPAMIENTO DE LAS VIVIENDAS

Se considera **vivienda familiar** a toda habitación o conjunto de habitaciones y sus dependencias que ocupen un edificio o una parte estructuralmente separada del mismo y que, por la forma en que han sido construidas, reconstruidas o transformadas, están destinadas a ser habitadas por uno o varios hogares y en la fecha de la entrevista no se utilizan para otros fines (despachos de profesionales, comercios, empresas, etc.)[3].

1.- CARACTERÍSTICAS

- **En Lanzarote existen 48.323 viviendas**, de las que el 70 % son viviendas familiares (catorce puntos por encima de la media de Canarias).
- El 32 % de las viviendas tiene una superficie útil entre 66 y 90 metros cuadrados, mientras que el 24 % tiene entre 91 y 120 m^2 de superficie.
- El 34 % de las viviendas dispone de 4 habitaciones, mientras que el 24 % posee tres. El número medio de ocupantes por habitación es 0,69.

Tabla 1.1.1.- *Características de las viviendas (2007)*

TIPO DE VIVIENDA	Lanzarote		Canarias
	Nº	%	%
Vivienda familiar independiente o adosada/pareada	33.856	70%	56%
En edificio con más de una vivienda y menos de 10	10.849	23%	21%
En edificio con más de 10 viviendas	3.229	7%	23%
Otro tipo de edificios	* 388	1%	* 0%
TOTAL	**48.323**	**100%**	**100%**
METROS CUADRADOS DE SUPERFICIE ÚTIL	**Lanzarote**		**Canarias**
	Nº	**%**	**%**
Menos de 65 m2	10.422	22%	15%
De 66 a 90 m2	15.446	32%	37%
De 91 a 120 m2	11.351	24%	33%
Más de 120 m2	11.103	23%	16%
TOTAL	**48.323**	**100%**	**100%**
NÚMERO DE HABITACIONES[4]	**Lanzarote**		**Canarias**
	Nº	**%**	**%**
1 ó 2 habitaciones	4.095	9%	8%
3 habitaciones	11.597	24%	19%
4 habitaciones	16.334	34%	34%
5 habitaciones	7.986	17%	26%
6 o más habitaciones	8.312	17%	14%
TOTAL	**48.323**	**100%**	**100%**
Nº MEDIO DE OCUPANTES POR HABITACIÓN	**Lanzarote**		**Canarias**
	0,69		**0,72**

* Dato correspondiente a celdas con menos de 20 observaciones muestrales.

[3] No son objeto de estudio para esta encuesta los establecimientos colectivos tales como hoteles, pensiones, residencias, asilos, pisos de estudiantes, etc. Cuando en una vivienda principal conviven más de cinco hogares será considerada como establecimiento colectivo.

[4] Se ha contado como habitación los dormitorios, salones, salas de estar, comedores, cocinas donde además de cocinar se pueda comer, ver la tele, etc.; trasteros, sótanos y desvanes, que teniendo 4 m2 o más, tengan acceso desde el interior de la vivienda y sean utilizados para fines residenciales.

2.- RÉGIMEN DE TENENCIA

- **El 62 % de las viviendas de Lanzarote está en propiedad** (diez puntos por debajo de la media de Canarias), mientras que el 34 % de las viviendas es de alquiler.

Tabla 1.2.1.- *Régimen de tenencia de la vivienda (2007)*

RÉGIMEN DE TENENCIA	Lanzarote		Canarias
	Nº	%	%
Propiedad	30.050	62%	72%
Alquiler	16.174	34%	20%
Otros	2.099	4%	8%
TOTAL	**48.323**	**100%**	**100%**

- **El porcentaje de viviendas en propiedad en Lanzarote ha disminuido desde 2001, pasando del 67 % al 62 %.** En Canarias ha ocurrido un proceso similar.

Tabla 1.2.2.- *Evolución de la vivienda en propiedad (2001, 2004 y 2007)*

AÑO	Viviendas en propiedad	
	Lanzarote	Canarias
2001	67 %	77 %
2004	60 %	73 %
2007	62 %	72 %

3.- GASTOS DE LA VIVIENDA

- **El 38 % de las viviendas en propiedad en Lanzarote tiene pagos pendientes por préstamos (hipotecas), cuyo importe medio mensual asciende de 546 euros.** En Canarias el importe es de 481 euros.

- **En cuanto a las viviendas en alquiler**, que suponen el 34 % en Lanzarote, **el importe medio mensual es de 479 euros**, el más alto de Canarias cuyo importe medio en concepto de alquiler es de 366 euros.

- La opinión generalizada en Lanzarote (independientemente del régimen de tenencia y del hecho de tener o no préstamos pendientes) es que **más de la mitad de los entrevistados (54 %) opina que los gastos de la vivienda son una carga pesada,** mientras que el 34 % estima que la carga es razonable y un 12 % señala que no le supone ningún problema. Para el conjunto de Canarias los porcentajes son similares.

Tabla 1.3.1.- *Gastos de la vivienda (2007)*

VIVIENDAS EN PROPIEDAD SEGÚN PAGO DE HIPOTECA Y CUANTÍA MENSUAL	Lanzarote		Canarias
	Nº	%	%
SÍ tiene pagos pendientes por préstamos	11.535	38%	38%
NO tiene pagos pendientes por préstamos	18.374	61%	61%
No Sabe/ No Contesta	141	1%	1%
Importe medio de pagos pendientes por préstamos	564 €		481 €
VIVIENDAS EN ALQUILER Y CUANTÍA MENSUAL DEL ALQUILER	**Lanzarote**		**Canarias**
	Nº	**%**	**%**
Viviendas en alquiler	16.174	34%	20%
Importe medio	479 €		366 €
OPINIÓN SOBRE LA CARGA DE LOS GASTOS DE LA VIVIENDA	**Lanzarote**		**Canarias**
	Nº	**%**	**%**
Una carga pesada	26.048	54%	56%
Una carga razonable	16.187	34%	37%
No supone ningún problema	5.810	12%	7%
NS/NC	279	1%	1%
TOTAL	**48.323**	**100%**	**100%**

4.- VIVIENDA SECUNDARIA

- **El 12 % de los hogares en Lanzarote dispone de vivienda secundaria.** En Canarias la cifra es similar.

- En el caso de Lanzarote, **el 57 % de esas viviendas secundarias está localizado en la misma isla y un 38 % fuera del Archipiélago Canario** (este último porcentaje sólo es superado por Fuerteventura con un 47 %).

Tabla 1.4.1.- ***Disponibilidad de vivienda secundaria (2007)***

DISPONIBILIDAD DE VIVIENDA SECUNDARIA	Lanzarote		Canarias
	Nº	%	%
Sí	5.894	12%	11%
No	42.429	88%	89%
TOTAL	**48.323**	**100%**	**100%**
LOCALIZACIÓN DE LA VIVIENDA SECUNDARIA	**Lanzarote**		**Canarias**
	Nº	**%**	**%**
En la misma isla de residencia	3.352	57%	70%
En otra isla del archipiélago	* 323	6%	9%
Fuera del Archipiélago Canario	2.219	38%	21%
TOTAL	**5.894**	**100%**	**100%**

* Dato correspondiente a celdas con menos de 20 observaciones muestrales.

- En los últimos años el porcentaje de los que tienen segunda vivienda ha permanecido estable.

Tabla 1.4.2.- ***Evolución de la segunda vivienda (2001, 2004 y 2007)***

AÑO	Segunda vivienda	
	Lanzarote	Canarias
2001	13%	12%
2004	11%	9%
2007	12%	11%

5.- INSTALACIONES DE LA VIVIENDA

- **Todas las viviendas disponen de energía eléctrica, agua corriente y agua caliente** (la práctica totalidad de ellas por termo con energías tradicionales).
- El 68 % de las viviendas de Lanzarote tiene terraza, patio o jardín y un 30 % dispone de plaza de garaje.

Tabla 1.5.1.- ***Instalaciones de la vivienda (2007)***

INSTALACIONES GENERALES DE LA VIVIENDA	Lanzarote		Canarias
	Nº	%	%
Energía eléctrica	48.113	100%	100%
Agua corriente	48.287	100%	100%
Agua caliente por termo con energías tradicionales	46.831	97%	97%
Agua caliente por termo con energía solar	2.475	5%	3%
Plaza de garaje	14.481	30%	38%
Terraza, patio o jardín	32.767	68%	61%
Ascensor en el edificio	1.714	4%	19%
Acceso adaptado para discapacitados	* 586	1%	9%
Piscina, zona deportiva u otros servicios comunitarios	3.240	7%	6%

* Dato correspondiente a celdas con menos de 20 observaciones muestrales.

6.- ABASTECIMIENTO DE AGUA DE LA VIVIENDA

- **El 73 % de las viviendas de Lanzarote utiliza agua embotellada para cocinar.** Esta cifra supera en diez puntos a la media de Canarias, aunque Lanzarote está por debajo de Gran Canaria (87 %) y Fuerteventura (76 %).

- En cuanto a **la procedencia del agua para otros usos, el 75 % es de la red pública**.

Tabla 1.6.1.- *Abastecimiento de agua de la vivienda (2007)*

PARA USO ALIMENTARIO	Lanzarote		Canarias
	Nº	%	%
De la red pública	12.048	25%	32%
Embotellada	35.357	73%	63%
Aljibe, pozo, galería, fuente pública o por reparto	918	2%	4%
Otras	* ND	ND	1%
TOTAL	**48.323**	**100%**	**100%**
PARA OTROS USOS	**Lanzarote**		**Canarias**
	Nº	**%**	**%**
De la red pública	36.021	75%	81%
Embotellada	10.438	22%	14%
Aljibe, pozo, galería, fuente pública o por reparto	1.773	4%	6%
Otras	* 91	0%	0%
TOTAL	**48.323**	**100%**	**100%**

* Dato correspondiente a celdas con menos de 20 observaciones muestrales.
*ND Dato no disponible por escaso tamaño muestral.

7.- EQUIPAMIENTOS DE CONSUMO DE LA VIVIENDA

- El 93 % de las viviendas dispone de teléfono móvil, el 74 % tiene microondas, el 72 % DVD o cine en casa y el 61 % tiene teléfono fijo.

- En cuanto a la disposición de ordenador e internet en las viviendas de Lanzarote (con el 56 % y 41 % respectivamente), los porcentajes están por debajo de la media de Canarias.

Tabla 1.7.1.- ***Equipamientos de consumo de la vivienda (2007)***

EQUIPAMIENTOS DE CONSUMO DE LA VIVIENDA	Lanzarote		Canarias
	Nº	%	%
Teléfono móvil	44.943	93%	89%
Microondas	35.818	74%	77%
DVD o cine en casa	34.943	72%	72%
Teléfono fijo	29.586	61%	75%
Ordenador	27.033	56%	58%
Cámara fotográfica digital	26.921	56%	51%
Conexión a internet	19.860	41%	46%
Canal televisivo de pago	16.703	35%	32%
Consola de video juego	15.151	31%	30%
Cámara de video	11.895	25%	27%
TDT	10.483	22%	28%
Lavavajillas / lavaplatos	7.931	16%	16%
Automóvil	35.707	74%	77%

- También resulta interesante señalar el **número de algunos equipamientos** (teléfonos móviles, ordenadores, automóviles) y el tipo de conexión a internet, tal como refleja la siguiente tabla.

Tabla 1.7.2.- ***Número de algunos equipamientos de consumo de la vivienda (2007)***

NÚMERO DE TELEFONOS MÓVILES EN EL HOGAR	Lanzarote		Canarias
	Nº	%	%
No posee ninguno	3.380	7%	11%
1	14.748	31%	25%
2	17.637	37%	33%
3	5.593	12%	17%
4 o más	6.965	14%	13%
NÚMERO DE ORDENADORES EN EL HOGAR	**Lanzarote**		**Canarias**
	Nº	**%**	**%**
No posee ninguno	21.290	44%	42%
1	21.385	44%	46%
2 o más	5.647	12%	12%
TIPO DE CONEXIÓN A INTERNET	**Lanzarote**		**Canarias**
	Nº	**%**	**%**
Alta velocidad	18.169	92%	95%
Baja velocidad	1.690	9%	5%
NÚMERO DE AUTOMÓVILES O FURGONETAS EN EL HOGAR	**Lanzarote**		**Canarias**
	Nº	**%**	**%**
No posee ninguno	12.616	26%	23%
1	20.640	43%	43%
2	12.204	25%	26%
3 o más	2.863	6%	8%

- En cuanto a la **evolución de determinados equipamientos de consumo**, destaca el crecimiento entre 2001 y 2007: el número de hogares con ordenador se ha duplicado, mientras que se ha multiplicado por cuatro el número de hogares con internet.

Tabla 1.7.3.- ***Evolución de algunos equipamientos de consumo de la vivienda (2001, 2004 y 2007)***

AÑO	Ordenador		Internet		Telef. móvil		Telef. Fijo	
	Lanzarote	Canarias	Lanzarote	Canarias	Lanzarote	Canarias	Lanzarote	Canarias
2001	25%	30%	10%	12%	60%	55%	65%	80%
2004	46%	41%	31%	26%	88%	80%	57%	71%
2007	56%	58%	41%	46%	93%	89%	61%	75%

8.- DEFICIENCIAS EN LA VIVIENDA

- **El 54 % de las viviendas de Lanzarote no presenta deficiencias.** Esta cifra supera en cinco puntos la media de Canarias.

- Para aquellas que presentan deficiencias, las más comunes son: problemas de impermeabilización (22 %), falta de espacio (18 %), exterior sin pintar o con desperfectos (16 %) y luz natural insuficiente (10 %).

Tabla 1.8.1.- ***Deficiencias en la vivienda (2007)***

NÚMERO DE DEFICIENCIAS EN LA VIVIENDA	Lanzarote		Canarias
	Nº	%	%
No tiene deficiencias	26.134	54%	49%
Tiene al menos 1	9.354	19%	23%
Tiene al menos 2	6.814	14%	13%
Tiene al menos 3 o más	6.020	13%	15%
TOTAL	**48.323**	**100%**	**100%**
DEFICIENCIAS EN LA VIVIENDA	**Lanzarote**		**Canarias**
	Nº	**%**	**%**
Problemas de impermeabilización	10.778	22%	27%
Falta de espacio	8.665	18%	17%
Exterior sin pintar o con desperfectos	7.704	16%	16%
Luz natural insuficiente	4.621	10%	9%
Problemas de fontanería que provoquen goteras o humedades	4.129	9%	9%
Ventanas con deficiencias que impiden el aislamiento	3.960	8%	11%
Problemas de estructura que provoquen grietas	3.053	6%	12%
Problemas en la instalación eléctrica	2.470	5%	6%
Suelos sin pavimentar o con desperfectos	1.595	3%	7%

2.- COMPOSICIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LOS HOGARES

Un **hogar privado** se define como la persona o conjunto de personas que ocupan en común una vivienda familiar principal o parte de ella, que juntan total o parcialmente sus riquezas y que consumen colectivamente ciertos tipos de bienes y servicios, sobre todo relativos a la alimentación y alojamiento, a cargo de un mismo presupuesto. De acuerdo con esta definición debe tenerse en cuenta que:

1. Un hogar privado puede estar constituido por una sola persona o por varias.
2. Las personas que forman el hogar pueden o no estar unidas por vínculos de parentesco.
3. El conjunto de personas que habitan en un establecimiento colectivo (hospital, hotel, colegio mayor, etc.) no constituyen un hogar privado. Sin embargo, dentro de un establecimiento colectivo si puede existir un hogar, como por ejemplo, el director de una cárcel que vive en ella.
4. No se considera que formen distintos hogares las personas que tengan una economía parcialmente independiente, si comparten la mayor parte de los gastos fundamentales (vivienda y/o alimentación) con los demás miembros del hogar. Se entiende en general que tienen una economía común, tanto quienes aportan recursos a ella colaborando a sufragar los gastos comunes, como los que no aportando recursos, dependen de la economía común.

Miembros de un hogar privado: son aquellas personas que, sin ocupar otra vivienda familiar principal, dependen económicamente del presupuesto del mismo. Por lo tanto consideramos miembros del hogar aquellas personas que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

1. Residen la mayor parte del año en una vivienda familiar principal (residencia habitual) y comparten el presupuesto del hogar.

2. No residen la mayor parte del año en la vivienda familiar principal y comparten el presupuesto del hogar.

Para esta encuesta no se consideran miembros del hogar a los siguientes grupos:

- Servicio doméstico: toda persona que presta al hogar servicios de carácter doméstico, a cambio de una remuneración en dinero o en especie, (tales como chóferes, doncellas, niñeras o asistentas del hogar). Se considera residente si lleva pernoctando en la vivienda más de tres meses de los seis últimos.

- Los huéspedes: toda persona que, sin tener la consideración de miembro del hogar, comparte alimentos con el mismo y/o habita en la vivienda aportando una contraprestación monetaria a cambio, persiguiendo el hogar con su estancia, fines lucrativos.

A todos ellos se les considera hogares independientes y son entrevistadas por separado.

1.- TAMAÑO DEL HOGAR

- **El tamaño medio en Lanzarote es de 2,8 personas por hogar**, una décima menos que en Canarias.
- El 30 % de los hogares de Lanzarote está formado por cuatro o más personas, mientras que un 25 % son hogares unipersonales (seis puntos por encima del porcentaje regional).

Tabla 2.1.1.- *Tamaño del hogar (2007)*

TAMAÑO DEL HOGAR	Lanzarote		Canarias
	Nº	%	%
De 1 persona	11.958	25%	19%
De 2 personas	11.702	24%	24%
De 3 personas	10.132	21%	23%
De 4 y más personas	14.531	30%	34%
TOTAL	**48.323**	**100%**	**100%**
TAMAÑO MEDIO DEL HOGAR	**Lanzarote**		**Canarias**
	2,8		**2,9**

- **Entre 2001 y 2007 el tamaño medio del hogar de Lanzarote ha permanecido prácticamente constante,** mientras que en Canarias ha ido disminuyendo.
- **Los hogares unipersonales en Lanzarote han bajado levemente en 2007 con respecto a 2004.**

Tabla 2.1.2.- *Evolución del tamaño del hogar y de los hogares unipersonales (2001, 2004 y 2007)*

AÑO	Lanzarote		Canarias	
	Tamaño medio	Hogares unipersonales	Tamaño medio	Hogares unipersonales
2001	2,9	18%	3,2	16%
2004	2,8	27%	3,0	21%
2007	2,8	25%	2,9	19%

2.- CLASE DE FAMILIA

- **Un 39 % de los hogares de Lanzarote lo constituyen parejas con hijos,** cifra seis puntos por debajo de la media de Canarias.

- Y, como se comentaba antes, la cuarta parte de los hogares de Lanzarote son unipersonales, mientras que el 16 % de los hogares lo forman parejas sin hijos.

- El 7 % de lo hogares de la isla lo forman madres solas con hijos. En la región este porcentaje es del 10 %.

Tabla 2.2.1.- *Clase de familia (2007)*

CLASE DE FAMILIA	Lanzarote		Canarias
	Nº	%	%
Hogares de una sola persona	11.958	25%	19%
Pareja sin hijos	7.619	16%	18%
Pareja con hijos	18.917	39%	44%
Madre sola con hijos	3.397	7%	10%
Otros*	6.431	13%	9%
TOTAL	**48.323**	**100%**	**100%**

* Dentro de esta categoría se encuentran aquellas clases de familias que por su escasa representatividad muestral han tenido que agruparse. Son las familias constituidas por un padre solo con hijos, familias con dos o más núcleos familiares (varias familias compartiendo el mismo hogar)

- **Las parejas con hijos han disminuido entre 2001 y 2007, pasando de ser la mitad al 39 %.** Durante el mismo periodo las parejas sin hijos han aumentado un 2 %.

Tabla 2.2.2.- *Evolución de la clase de familia (2001, 2004 y 2007)*

AÑO	Lanzarote				Canarias			
	Hogares unipersonales	Parejas sin hijos	Parejas con hijos	Madres solas con hijos	Hogares unipersonales	Parejas sin hijos	Parejas con hijos	Madres solas con hijos
2001	18%	14%	50%	8%	16%	17%	48%	10%
2004	27%	17%	41%	7%	21%	17%	44%	9%
2007	25%	16%	39%	7%	19%	18%	44%	10%

3.- COMPOSICIÓN DEL HOGAR

En cuanto a la composición del hogar, la distribución aparece en la siguiente tabla.

Tabla 2.3.1.- ***Composición del hogar (2007)***

TIPO DE HOGAR	Lanzarote		Canarias
	Nº	%	%
Una sola persona, de menos de 65 años	9.298	19%	12%
Una sola persona, de 65 y más años	2.660	6%	7%
Pareja sin hijos, ambos de menos de 65 años	6.634	14%	12%
Pareja sin hijos, al menos uno de 65 y más años	985	2%	6%
Pareja, con 1 hijo dependiente (1)	7.597	16%	16%
Pareja, con 2 o más hijos dependientes (1)	6.558	14%	15%
Pareja, con todos sus hijos independientes	4.762	10%	13%
1 Adulto, con hijos dependientes (1)	2.167	5%	4%
1 Adulto, con todos sus hijos independientes	2.181	5%	7%
Otros hogares (2)	5.480	11%	8%
TOTAL	**48.323**	**100%**	**100%**
NÚMERO DE MENORES DE 6 AÑOS Y MAYORES DE 64	**Lanzarote**		**Canarias**
	Nº	**%**	**%**
Ningún menor de 6 años	40.746	84%	86%
Uno o más menores de 6 años	7.577	16%	14%
TOTAL	48.323	100%	100%
Ningún mayor de 64 años	39.760	82%	72%
Un mayor de 64 años	6.614	14%	19%
Dos o más mayores de 64 años	1.948	4%	9%
TOTAL	**48.323**	**100%**	**100%**

(1) Para esta clasificación se ha considerado hijos dependientes a todos los menores de 16 años y a los hijos de 16 a 24 años inactivos laboralmente.
(2) Dentro de esta categoría se encuentran aquellos tipos de hogares que por su escasa representatividad muestral han tenido que agruparse. Son los hogares con dos o más núcleos familiares (varias familias compartiendo el mismo hogar).

3.- SALUD Y LIMITACIÓN DE LA ACTIVIDAD COTIDIANA

Limitaciones en la actividad[5] son las dificultades que un individuo puede tener para realizar actividades.

Una "limitación en la actividad" abarca desde una desviación leve hasta una grave en términos de cantidad o calidad, en la realización de la actividad, comparándola con la manera, extensión o intensidad en que se espera que la realizaría una persona sin esa condición de salud. Esta expresión sustituye al término "discapacidad"[6] usado en la versión de 1980 de la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías (CIDDM). Se considera que una persona tiene limitación en la actividad, tanto si ésta es originada por una deficiencia[7] como por un proceso degenerativo producido por la edad.

En esta encuesta es objeto de estudio la limitación en la actividad en las personas de 6 y más años, padecida o que se espera padecer en un intervalo de tiempo superior a 6 meses.

Se considera que una persona sí padece limitación en la actividad aunque la tenga superada con el uso de alguna ayuda técnica externa. Se establece una salvedad en el caso de las discapacidades de la visión, por considerarse que el uso de gafas o lentillas está muy generalizado. Por tanto, en este caso, sólo se recogen la limitación en la actividad que subsistan con el uso de gafas o lentillas.

[5] Definición basada en la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) de 2001 de la Organización Mundial de la Salud.

[6] Discapacidad es un término genérico que incluye déficits, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación. Indica los aspectos negativos de la interacción entre un individuo (con una "condición de salud") y sus factores contextuales (factores ambientales y personales).

[7] Deficiencia es la anormalidad o pérdida de una estructura corporal o de una función fisiológica. Las funciones fisiológicas incluyen las funciones mentales. Con "anormalidad" se hace referencia, estrictamente, a una desviación significativa respecto a la norma estadística establecida (por ejemplo, la desviación respecto a la media de la población obtenida a partir de normas de evaluación estandarizadas) y sólo debe usarse en este sentido.

1. - LIMITACIÓN EN LA ACTIVIDAD

- **En Lanzarote 4.108 personas (el 3% de las personas de 6 y más años) tienen limitaciones en la actividad**. En términos relativos la isla está seis puntos por debajo de la cifra de Canarias.

Tabla 4.1.1.- *Limitación de la actividad (2007)*

PERSONAS CON LIMITACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Lanzarote		Canarias
	Nº	%	%
Sí	4.108	3%	9%
No	124.455	97%	90%
NS/NC	74	0%	1%
TOTAL	**128.637**	**100%**	**100%**
HOGARES CON PERSONAS CON LIMITACIÓN DE LA ACTIVIDAD	**Lanzarote**		**Canarias**
	Nº	**%**	**%**
Ninguna persona con limitación de la actividad	44.740	93%	80%
1 o más personas con limitación de la actividad	3.583	7%	20%
TOTAL	**48.323**	**100%**	**100%**

- El porcentaje de personas que declaran limitación de la actividad ha disminuido en dos puntos con respecto a 2004.

Tabla 4.1.2.- *Evolución de la limitación de la actividad (2001, 2004 y 2007)*

AÑO	Limitación de la actividad	
	Lanzarote	Canarias
2001	4 %	5 %
2004	5 %	5 %
2007	3 %	9 %

2.- COBERTURA SANTITARIA

- **El 98 % de la población de Lanzarote dispone de cobertura sanitaria pública** a través del Régimen de la Seguridad Social o Mutualidad Pública asistido por el servicio Canario de Salud.

- **También existe un 7 % de población que tiene cobertura sanitaria privada**, esto es, disponen de seguro privado de afiliación voluntaria o de empresa.

Tabla 4.2.1.- *Cobertura sanitaria (2007)*

COBERTURA SANITARIA PÚBLICA	Lanzarote		Canarias
	Nº	%	%
Régimen Seg. Social o Mutualidad Pública asistido por SCS	110.204	98%	96%
Régimen Mutualidad Pública con asistencia por Servicios Privados	* 912	1%	3%
No disfruta de cobertura sanitaria pública	1.333	1%	1%
TOTAL	**112.450**	**100%**	**100%**
COBERTURA SANITARIA PRIVADA	**Lanzarote**		**Canarias**
	Nº	**%**	**%**
Dispone seguro privado de afiliación voluntaria o de empresa	7.399	7%	10%
No dispone de seguro médico no financiado por las AAPP	105.050	93%	90%
TOTAL	**112.450**	**100%**	**100%**

* Dato correspondiente a celdas con menos de 20 observaciones muestrales.

4.- INGRESOS

Todos los ingresos que aparecen están expresados en **euros** y su **importe es mensual**. A continuación se define los distintos tipos de ingresos analizados[8].

El **ingreso disponible del hogar** es la cuantía monetaria, neta de impuestos, que un hogar puede gastar en bienes y servicios de consumo, sin tener que financiar sus gastos reduciendo su dinero, disponiendo de otros activos financieros o no financieros o incrementando sus pasivos. Las posibles retribuciones en especie no se recogen en esta estadística. El ingreso disponible del hogar está compuesto por la suma del ingreso primario y el secundario percibidos por cada miembro del hogar y restando los gastos impositivos y por transferencias entre hogares.

A partir del ingreso disponible del hogar se calcula el **ingreso disponible per cápita**, como el cociente entre el ingreso disponible del hogar y el número de miembros del hogar.

1.- El **ingreso primario del hogar** se percibe por la participación de cada miembro del hogar en el proceso productivo (en forma de remuneración de asalariados o ingreso empresarial) o por la posesión de activos financieros, intangibles o tangibles no producidos (en forma de renta de la propiedad). Es por tanto, el ingreso proveniente del trabajo, ya sea por cuenta propia o ajena y las rentas procedentes de la propiedad. Está constituido por la sumatoria de la remuneración de asalariados, el ingreso empresarial, los ingresos por trabajos adicionales de cada miembro del hogar y los ingresos de la propiedad.

> 1.1.- La **remuneración de asalariados** es el sueldo o salario monetario neto de los trabajadores por cuenta ajena. Se recoge el importe neto percibido una vez descontadas las retenciones a cuenta por impuestos, cotizaciones a la Seguridad Social y otros pagos asimilados.
>
> 1.2.- El **ingreso empresarial** es el ingreso de los trabajadores por cuenta propia (con o sin empleados a su cargo), equivalente a la diferencia entre el valor de su producción y el consumo intermedio, el consumo de capital fijo, los impuestos sobre la producción y la remuneración de asalariados. El ingreso neto se refiere al percibido una vez descontadas las retenciones a cuenta, los pagos fraccionados y otros pagos asimilados, así como los gastos deducibles de la actividad. Se excluye el reparto de dividendos y/o acciones.
>
> 1.3.- El **ingreso de la propiedad** remunera al propietario de activos financieros y de cualquier otro activo tangible. Comprende la suma de las rentas generadas por los intereses de depósitos, bonos y/o préstamos, y otras rentas de la propiedad o de la tierra.

2.- El **ingreso secundario del hogar** es el ingreso monetario procedente de la distribución secundaria generada mediante transferencias corrientes. Se entiende por transferencia corriente la transacción por la cual una persona u hogar recibe rentas de otra unidad institucional (Estado u otros hogares), sin entregar nada a cambio. Está compuesto por la suma de las prestaciones sociales individuales de cada miembro del hogar, más las prestaciones sociales asignadas al hogar, más las trasferencias corrientes individuales y las transferencias corrientes positivas provenientes de otro hogar. Por transferencias corrientes positivas provenientes de otro hogar se entiende las entradas de rentas en el hogar provenientes de las remesas o transferencias regulares entre miembros de la misma familia residentes en otro hogar o personas no familiares residentes en otros hogares, ya sea en Canarias, otro lugar de España o en

[8] Definiciones basadas en el marco conceptual del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN).

otro país; así como las pensiones compensatorias y/o alimenticias por resolución judicial debidas a separaciones o divorcios.

2.1.- Las **prestaciones sociales individuales** de cada miembro del hogar están constituidas por la sumatoria de las prestaciones de desempleo, supervivencia, jubilación, protección a la familia, prestaciones por invalidez o minusvalía, becas de estudio y otras prestaciones o indemnizaciones por despido.

2.2.- Las **prestaciones sociales asignadas al hogar** por las ayudas a la adquisición o reforma de la vivienda y otras prestaciones o indemnización imputables al hogar en su conjunto.

2.3.- Las **transferencias corrientes individuales** de cada miembro del hogar están compuestas por la suma de rentas provenientes de herencias, loterías o juegos de azar, más otro tipo de ingresos individuales.

2.4.- Los **gastos impositivos y por transferencias entre hogares** está compuesto por la suma de los ajustes fiscales individuales (pagos menos devoluciones de la Declaración de la Renta de las Personas Físicas) de cada miembro del hogar, más las transferencias negativas entre hogares. Se entiende por transferencia negativas entre hogares la salida de rentas del hogar hacia otro hogar por remesas entre miembros de la misma familia residentes en otro hogar o personas no familiares residentes en otros hogares, ya sea en Canarias, otro lugar de España o en otro país, así como las pensiones compensatorias y/o alimenticias por resolución judicial debidas a separaciones o divorcios.

1.- INDICADORES DE INGRESO

- **El ingreso disponible en los hogares de Lanzarote es de 1.989 euros,** 39 más que en el conjunto de Canarias. Mientras que **este ingreso per cápita es de 699 euros en Lanzarote**, un 4 % superior a la media regional.

- **En cuanto al ingreso medio por trabajo, en Lanzarote es de 1.196 euros.** En Canarias la cifra es menor: 1.128 euros.

Tabla 4.1.1.- *Indicadores de ingresos (2007)*

INDICADORES DE INGRESOS	Lanzarote	Canarias
	€	€
Ingreso disponible en el hogar	1.989 €	1.950 €
Ingreso disponible per cápita	699 €	671 €
Ingreso medio por trabajo	1.196 €	1.128 €

- **El ingreso disponible en los hogares de Lanzarote ha aumentado un 31 % entre 2001 y 2007.** En Canarias el aumento ha sido del 44 %. En términos per cápita, el aumento de este ingreso en Lanzarote ha sido del 43 % y del 55 % en la Comunidad.

- **El ingreso por trabajo ha aumentado un 33 % en Lanzarote desde 2001.** Para el conjunto regional la subida ha sido del 27 %.

Tabla 4.1.2.- *Evolución de los indicadores de ingresos (2001, 2004 y 2007)*

AÑO	Lanzarote			Canarias		
	Ingreso disponible en el hogar	Ingreso disponible per cápita	Ingreso medio por trabajo	Ingreso disponible en el hogar	Ingreso disponible per cápita	Ingreso medio por trabajo
2001	1.514 €	488 €	897 €	1.358 €	434 €	885 €
2004	1.908 €	683 €	1.105 €	1.647 €	558 €	1.009 €
2007	1.989 €	699 €	1.196 €	1.950 €	671 €	1.128 €

2.- INGRESO DISPONIBLE EN EL HOGAR

- **El ingreso disponible medio en los hogares de Lanzarote es de 1.989 euros. Según intervalos, el mayor porcentaje (18 %) corresponde a aquellos que ingresan entre 500 y 1.000 euros;** le siguen los hogares con 1.000-1.500 euros y 1.500-2.000 (cada uno con el 17 %).

- **El ingreso disponible medio per cápita de Lanzarote es 699 euros. Según intervalos, el mayor porcentaje (31 %) en aquellas personas que ingresan entre 500 y 750 euros.**

Tabla 4.2.1.- *Ingreso disponible en el hogar (2007)*

HOGARES SEGÚN INGRESO DISPONIBLE	Lanzarote		Canarias
	Nº	%	%
Menos de 500€	3.384	7%	8%
De 500€ a menos de 1.000€	8.702	18%	16%
De 1.000€ a menos de 1.500€	8.201	17%	19%
De 1.500€ a menos de 2.000€	7.981	17%	18%
De 2.000€ a menos de 2.500€	7.179	15%	13%
De 2.500€ a menos de 3.500€	7.085	15%	15%
3.500€ o más	5.791	12%	11%
TOTAL	**48.323**	**100%**	**100%**
POBLACIÓN SEGÚN INGRESO DISPONIBLE	**Lanzarote**		**Canarias**
	Nº	**%**	**%**
Menos de 250€	9.694	7%	9%
De 250€ a menos de 500€	36.978	27%	30%
De 500€ a menos de 750€	43.146	31%	29%
De 750€ a menos de 1.000€	23.765	17%	16%
De 1.000€ a menos de 1.500€	15.592	11%	11%
1.500€ o más	8.251	6%	4%
TOTAL	**137.426**	**100%**	**100%**

3.- FUENTE PRINCIPAL DE INGRESOS EN EL HOGAR

Se considera fuente principal de ingresos en el hogar primarios o secundarios, aquella que aporta mayor nivel de ingresos al hogar.

- **Los ingresos primarios por trabajo y propiedades suponen la fuente principal de ingresos para el 83 % de los hogares de Lanzarote.** Esta cifra es algo más baja, 75 %, en el conjunto de Canarias.

Tabla 4.3.1- *Fuente principal de ingresos en el hogar (2007)*

FUENTE PRINCIPAL DE INGRESOS EN EL HOGAR	Lanzarote		Canarias
	Nº	%	%
Ingresos primarios por trabajo y propiedades	39.882	83%	75%
Ingresos secundarios por tranf. sociales y entre hogares	8.440	18%	25%
TOTAL	**48.323**	**100%**	**100%**

4.- INGRESO MEDIO POR TRABAJO

- **El ingreso medio por trabajo en Lanzarote es de 1.196 euros.**

- **Según el tipo de ocupación, los ingresos más altos son los de los 'directivos de las empresas y de las administraciones públicas' (2.332 €),** seguido por los 'técnicos y profesionales científicos e intelectuales' (1.667 €). Los ingresos más bajos son los de los 'trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca' (793 €) y los 'dependientes de comercio' (884 €).

- **Teniendo en cuenta la rama de actividad, los ingresos son mayores en la rama de 'transporte, almacenamiento y comunicaciones' (1.508 €).** Mientras que los trabajadores de la rama de 'agricultura, ganadería, pesca, caza y selvicultura' ingresan 989 €.

Tabla 4.4.1.- Ingreso medio por trabajo (2007)

INGRESO MEDIO POR TRABAJO Y TIPO DE OCUPACIÓN	Lanzarote		Canarias
	Nº TRBAJ.	INGR. MED	INGR. MED
TOTAL	**66.468**	**1.196 €**	**1.128 €**
Dirección de las empresas y de las administraciones públicas	2.384	2.332 €	1.869 €
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	7.741	1.677 €	1.760 €
Técnicos y profesionales de apoyo	7.600	1.340 €	1.224 €
Empleados de tipo administrativo	3.804	1.137 €	1.036 €
Trabajadores de los servicios de restauración	6.542	1.077 €	965 €
Trabajadores de servicios personales, protección y seguridad	3.870	1.032 €	1.021 €
Dependientes de comercio	6.413	884 €	855 €
Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	1.595	793 €	792 €
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias	9.362	1.229 €	1.119 €
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	3.335	1.240 €	1.112 €
Trabajadores no cualificados	13.821	930 €	801 €
Profesionales de las Fuerzas Armadas	* ND	ND	1.371 €
INGRESO MEDIO POR TRABAJO Y RAMA DE ACTIVIDAD	**Lanzarote**		**Canarias**
	Nº TRBAJ.	**INGR. MED**	**INGR. MED**
TOTAL	**66.468**	**1.196 €**	**1.128 €**
Agricultura, ganadería, pesca, caza y selvicultura	1.881	989 €	801 €
Industrias	3.303	1.212 €	1.174 €
Construcción	9.234	1.262 €	1.155 €
Comercio y reparación	12.270	1.020 €	961 €
Hostelería	14.021	1.064 €	1.020 €
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	4.143	1.508 €	1.300 €
Intermediación financiera, inmobiliarias	6.067	1.275 €	1.184 €
Administración pública, defensa y seguridad social	3.234	1.294 €	1.315 €
Educación	3.260	1.351 €	1.467 €
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	4.473	1.450 €	1.398 €
Otras actividades sociales y actividades de los hogares	4.583	1.202 €	881 €

* ND Dato no disponible por escaso tamaño muestral.

5.- INGRESOS POR PRESTACIONES SOCIALES

- El número de perceptores de prestaciones sociales en Lanzarote es de 22.859 personas y el ingreso medio por estas prestaciones es de 621 €, 47 euros por encima de la media de Canarias.

Tabla 4.5.1.- ***Ingresos por prestaciones sociales (2007)***

INGRESOS MEDIOS POR PRESTACIONES SOCIALES INDIVIDUALES	Lanzarote		Canarias
	Número de beneficiarios	Importe medio	Importe medio
Prestaciones sociales individuales	22.859	621 €	574 €

5.- POBREZA

Las definiciones siguientes están realizadas según las recomendaciones de la Oficina Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT).

Línea de pobreza relativa (o umbral de pobreza) es la cantidad de *ingreso equivalente mensual*[9] que perciben los miembros de un hogar, por debajo de la cual se considera escasa para la satisfacción de las necesidades básicas. El cálculo de la *línea de pobreza* se establece en el 60% de la mediana del *ingreso equivalente mensual* del conjunto de la población. Adviértase que este procedimiento de cálculo obliga a que siempre haya un porcentaje de pobres, ya que expresa un porcentaje fijo de la renta global.

La ***pobreza moderada*** es aquella en la que se encuentran los hogares cuyo *ingreso equivalente* esta por encima del 50% de la *línea de pobreza*.

La ***pobreza severa*** es aquella en la que se encuentran los hogares cuyo ingreso equivalente está por debajo del 50% de la línea de pobreza.

Conviene entender adecuadamente el término de pobreza, porque equivocadamente se cree que alude a situaciones de falta de recursos materiales por definición. Cuando se habla de pobreza, se está hablando de un porcentaje de población que tiene bajos ingresos respecto al promedio poblacional y, por tanto, la pobreza es un indicador de la desigualdad, no de la ausencia de recursos materiales de vida.

[9] **Ingreso equivalente mensual** es la cantidad de ingreso disponible que le corresponde a cada miembro del hogar, dividiendo el ingreso disponible mensual del hogar por el numero de miembros adultos (14 años y más) y menores (menos de 14 años) que conviven en él. A partir del primer adulto, cuyo coeficiente de ponderación es 1, se otorga a cada adulto adicional un coeficiente de 0,5 y a cada menor un coeficiente de 0,3. Este procedimiento de cálculo se conoce como *Escala OCDE modificada* y, como se deduce de su procedimiento, es el ingreso correspondiente a una *unidad de consumo* dentro del hogar.

$$IEM = \frac{\text{Ingreso disponible del hogar}}{1 \cdot \text{Adulto}_1 + 0{,}5 \cdot \text{Nº Adultos}_{1+i} + 0{,}3 \cdot \text{Nº Menores}}$$

1.- HOGARES

- El 84 % de los hogares de Lanzarote está por encima de la línea o umbral de pobreza relativa (superior a 552 €).
- **El 16 % de los hogares está por debajo de la línea de pobreza, una cifra cinco puntos inferior a Canarias. El 11,2 % se engloba como pobreza moderada (entre 276 € y 552 €) y el 5 % como pobreza severa (inferior a 276 €).**

Tabla 5.1.1.- *Hogares según umbral de pobreza (2007)*

HOGARES BAJO EL UMBRAL DE LA POBREZA	Lanzarote		Canarias
	Nº	%	%
Por encima de la línea de la pobreza relativa (superior a 552€)	40.465	84%	79%
Bajo la línea de pobreza relativa (inferior o igual a 552€)	7.858	16%	21%
TOTAL	**48.323**	**100%**	**100%**
HOGARES EN POBREZA MODERADA Y POBREZA SEVERA	**Lanzarote**		**Canarias**
	Nº	**%**	**%**
Por encima de la línea de la pobreza relativa (superior a 552€)	40.465	84%	79%
Pobreza moderada (entre 276€ y 552€)	5.429	11%	16%
Pobreza severa (inferior a 276€)	2.428	5%	5%
TOTAL	**48.323**	**100%**	**100%**

- **El porcentaje de hogares de Lanzarote bajo el umbral de pobreza se ha duplicado entre 2004 y 2007.** Canarias ha mantenido línea constante entre 2001 y 2007: el 21 %.

Tabla 5.1.2. *Evolución de los hogares bajo el umbral de pobreza (2001, 2004 y 2007)*

AÑO	Lanzarote	Canarias	Valor del umbral de pobreza
2001	10 %	21 %	358 €
2004	8 %	21 %	457 €
2007	16 %	21 %	552 €

2.- POBLACIÓN

- El 86 % de la población de Lanzarote está por encima de la línea o umbral de pobreza relativa (superior a 552 €).
- **El 14 % de la población está por debajo de la línea de pobreza, una cifra cinco puntos por inferior a Canarias.** El 10 % es considerado como pobreza moderada (entre 276 € y 552 €) y el 4 % como pobreza severa (inferior a 276 €).

Tabla 5.1.1.- *Población según umbral de pobreza (2007)*

POBLACIÓN BAJO EL UMBRAL DE LA POBREZA	Lanzarote		Canarias
	Nº	%	%
Por encima de la línea de la pobreza relativa (superior a 552€)	117.815	86%	81%
Bajo la línea de pobreza relativa (inferior o igual a 552€)	19.611	14%	19%
TOTAL	**137.426**	**100%**	**100%**
POBLACIÓN EN POBREZA MODERADA Y POBREZA SEVERA	**Lanzarote**		**Canarias**
	Nº	**%**	**%**
Por encima de la línea de la pobreza relativa (superior a 552€)	117.815	86%	81%
Pobreza moderada (entre 276€ y 552€)	13.992	10%	15%
Pobreza severa (inferior a 276€)	5.619	4%	4%
TOTAL	**137.426**	**100%**	**100%**

- **El porcentaje de población de Lanzarote bajo el umbral de pobreza ha aumentado cinco puntos entre 2004 y 2007.** Canarias ha mantenido línea constante entre 2001 y 2007: el 19 %.

Tabla 5.1.2.- *Evolución de la población bajo el umbral de pobreza (2001, 2004 y 2007)*

AÑO	Lanzarote	Canarias	Valor del umbral de pobreza
2001	9 %	19 %	358 €
2004	9 %	19 %	457 €
2007	14 %	19 %	552 €

6.- VALORACIÓN SUBJETIVA DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA

1.- DIFICULTADES PARA LLEGAR A FIN DE MES

- **El 77 % de los hogares de Lanzarote declara algún tipo de dificultad para llegar a final de mes.** En Canarias esta cifra es dos puntos más.

Tabla 6.1.1.- *Dificultad para llegar a fin de mes (2007)*

DIFICULTAD PARA LLEGAR A FIN DE MES	Lanzarote		Canarias
	Nº	%	%
Mucha dificultad / con dificultad	15.700	33%	32%
Cierta dificultad	21.392	44%	47%
Cierta facilidad	9.830	20%	17%
Facilidad / mucha facilidad	1.307	3%	4%
NS/NC	93	0%	0%
TOTAL	**48.323**	**100%**	**100%**

- **El porcentaje de hogares en Lanzarote que declara alguna dificultad para llegar a fin de mes ha aumentado 17 puntos entre 2004 y 2007, después de haber disminuido entre 2001 y 2007.** En Canarias el aumento ha sido de 13 puntos entre 2004 y 2007.

Tabla 6.1.2.- *Evolución del porcentaje de hogares que declaran alguna dificultad para llegar a fin de mes (2001, 2004 y 2007)*

AÑO	Lanzarote	Canarias
2001	68 %	69 %
2004	60 %	66 %
2007	77 %	79 %

2.- INGRESOS NECESARIOS PARA LLEGAR A FIN DE MES

- El 27 % de los hogares declaran que necesitarían entre 1.501 y 2.000 € al mes y el 19 % entre 1.001 y 1.500 €.

Tabla 6.2.1.- *Ingresos necesarios para llegar a fin de mes (2007)*

INGRESOS NECESARIOS PARA LLEGAR A FIN DE MES	Lanzarote		Canarias
	Nº	%	%
Hasta 1.000 €	6.284	13%	16%
Entre 1.001 y 1.500 €	9.385	19%	24%
Entre 1.501 y 2.000 €	13.143	27%	24%
Entre 2.001 y 2.500 €	5.797	12%	9%
Entre 2.501 y 3.000 €	8.012	17%	10%
Más de 3.000 €	5.229	11%	5%
NS/NC	474	1%	12%

3.- MEDIDAS ECONÓMICAS RESTRICTIVAS

- **El 79 % de los hogares de Lanzarote ha tomado alguna medida restrictiva.** Las que más sobresalen es reducir gastos de bolsillo (72 %), dejar de ir de vacaciones (49 %) y disminuir gastos de alimentación (33 %).

Tabla 3.1.1.- *Medidas económicas restrictivas (2007)*

MEDIDAS ECONÓMICAS RESTRICTIVAS	Lanzarote		Canarias
	Nº	%	%
Ha tomado alguna medida restrictiva	38.236	79%	78%
Reducir sus gastos de bolsillo	34.820	72%	71%
Dejar de ir de vacaciones	23.853	49%	57%
Disminuir gastos de alimentación	16.129	33%	30%
Prescindir de algo verdaderamente necesario	9.967	21%	23%
Pedir dinero prestado	12.502	26%	23%
No pagar alguna letra o plazo pendiente	3.343	7%	10%
Ponerse a trabajar alguien de la familia que no trabajaba anteriormente	4.103	9%	8%
Otras medidas	7.347	15%	18%

4.- CLASIFICACIÓN SOCIAL SUBJETIVA

- La mayoría (66 %) de los hogares de Lanzarote se sitúa en la media (es decir, ni pobre ni rico), mientras que el 29 % se sitúa por debajo de la media. En Canarias está última cifra es de tres puntos más.

Tabla 6.4.1.- ***Clasificación social subjetiva (2007)***

CLASIFICACIÓN SOCIAL SUBJETIVA	Lanzarote		Canarias
	Nº	%	%
Pobre / casi pobre	4.615	10%	11%
Por debajo de la media	8.935	19%	21%
En la media	31.834	66%	62%
Por encima de la media / rico	2.714	6%	6%
NS/NC	224	1%	1%

- **La evolución de hogares que se autositúan por debajo de la media socioeconómica ha registrado una línea ascendente desde 2001.** En Lanzarote ha aumentado cuatro puntos y en Canarias cinco.

Tabla 6.4.2.- ***Evolución del porcentaje de hogares que se auto sitúan por debajo de la media socioeconómica (2001, 2004 y 2007)***

AÑO	Lanzarote	Canarias
2001	24 %	27 %
2004	26 %	28 %
2007	28 %	32 %

7.- SITUACIÓN DEL ENTORNO Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

1.- VALORACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ENTORNO

- **La recogida de basuras (con 7,1 puntos) es el servicio mejor valorado, seguido de los recursos asistenciales (con 6 puntos).** Ambos servicios reciben igual puntuación que en el conjunto de Canarias.

- En cambio el alumbrado público y la variedad de comercios, también con puntuaciones por encima de cinco, obtienen valoraciones inferiores a las de Canarias.

- **Los parques y áreas de esparcimiento, los centros de ocio/culturales y los accesos para discapacitados reciben la peor puntuación** y, además, con peores puntuaciones que la región.

Tabla 7.1.1.- *Valoración de equipamientos y servicios del entorno (2007)*

EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DEL BARRIO	Lanzarote	Canarias
	Puntuación	Puntuación
Recogida de basuras	7,1	7,1
Recursos asistenciales	6,0	6,0
Alumbrado público	5,4	6,3
Variedad de comercios	5,2	5,4
Espacios para aparcar el coche	4,7	3,9
Instalaciones deportivas	4,3	4,5
Estado de las aceras y calles	4,2	4,7
Transportes públicos	3,9	5,6
Alcantarillado	3,9	5,3
Parques y áreas de esparcimiento	3,6	4,1
Centros de ocio / culturales	3,3	3,8
Accesos para discapacitados	2,1	2,1

2.- SITUACIONES CONFLICTIVAS

- **El alcoholismo o consumo de otras drogas es la situación conflictiva que se da con mayor frecuencia en Lanzarote** y con porcentaje similares al conjunto de Canarias.

- **También los actos delictivos obtienen un porcentaje alto.** Mientras que los porcentajes de exclusión social y agresividad son frecuentes en un 7 % y 5 % respectivamente.

Tabla 7.2.1.- ***Frecuencia con que se producen situaciones conflictivas en el entorno (2007)***

TIPO	Lanzarote			Canarias		
	Frecuente/ Muy frecuente	Rara vez /Nunca	NS/NC	Frecuente / Muy frecuente	Rara vez /Nunca	NS/NC
Alcoholismo o consumo de otras drogas	28%	71%	1%	26%	70%	2%
Delincuencia	18%	82%	0%	17%	82%	2%
Mendicidad, prostitución o discriminación a extranjeros	7%	93%	1%	7%	91%	2%
Riñas o peleas	5%	95%	0%	8%	89%	2%

- **El 22 % de los hogares señala que se ha visto afectado (o algunos de sus miembros) por 'robo en la vivienda, en vehículos o en otras propiedades'**. La cifra es nueve puntos superior a la media regional.

- En cuanto a agresión física o sexual, el porcentaje es del 2 %.

Tabla 7.2.2.- ***Robos y agresiones (2007)***

Pregunta.- ¿Se ha visto su grupo familiar o alguno de sus miembros afectado en los últimos tres años por alguno de los siguientes problemas?

TIPO	Lanzarote			Canarias		
	Sí	No	NS/NC	Sí	No	NS/NC
Robo en la vivienda, en vehículos o en otras propiedades	22%	78%	0%	13%	86%	1%
Agresión física o sexual	2%	98%	0%	2%	97%	12%

3.- SEPARACIÓN DE RESIDUOS

- **Los medicamentos (53 %) y las pilas (50 %) son los tipos de residuos que se separan con mayor frecuencia** en los hogares de la isla.

- El vidrio, el cristal y el plástico (incluido tetra brik y latas) obtienen porcentajes parecidos de hogares que los separan siempre: en torno al 40 %.

Tabla 7.3.1.- *Separación de residuos en el hogar (2007)*

TIPO	Lanzarote				Canarias			
	Nunca	De vez en cuando / A menudo	Siempre	NS/NC	Nunca	De vez en cuando / A menudo	Siempre	NS/NC
Cristal	35%	24%	41%	0%	33%	17%	49%	1%
Papel y cartón	35%	24%	42%	0%	40%	17%	42%	1%
Plástico, tetra brik y latas	32%	27%	41%	0%	41%	17%	42%	1%
Pilas	28%	19%	50%	3%	32%	17%	49%	2%
Medicamentos	28%	16%	53%	2%	37%	17%	44%	3%

- **Las causas que señalan aquellos hogares de Lanzarote que no separan nunca residuos** aparecen reflejadas en la siguiente tabla. El principal motivo es la **inexistencia de contenedores**.

Tabla 7.3.2.- *Motivos por los que no se separan residuos en el hogar (2007)*

MOTIVO	Cristal %	Papel y cartón %	Plástico %	Pilas %	Medica-mentos %
No sabía que se podría reciclar o no sirve de nada	16%	16%	16%	15%	21%
Me es incómodo por falta de espacio o tiempo	25%	26%	27%	19%	22%
No hay contenedores donde vivo	57%	57%	56%	62%	48%
NS/NC	2%	1%	1%	4%	9%
TOTAL	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**

4.- INSTALACIONES Y ACTIVIDADES CONTAMINANTES EN EL ENTORNO

- **Hasta un 31 % de los hogares tiene en su entorno instalaciones y actividades que producen ruido.** El porcentaje es cinco puntos superior al de Canarias.

- Un 16 % sufre actividades de contaminación atmosférica y un 2 % de contaminación del agua. Estos porcentajes son similares a los de Canarias.

Tabla 7.4.1.- ***Instalaciones y/o actividades contaminantes en el entorno (2007)***

	Lanzarote		
FRECUENCIA	**Ruidos**	**Contaminación aire**	**Contaminación agua**
	%	**%**	**%**
Nunca / casi nunca	69%	84%	97%
De vez en cuando / a menudo / siempre	31%	16%	2%
NS/NC	0%	0%	0%
	Canarias		
FRECUENCIA	**Ruidos**	**Contaminación aire**	**Contaminación agua**
	%	**%**	**%**
Nunca / casi nunca	73%	83%	95%
De vez en cuando / a menudo / siempre	26%	16%	3%
NS/NC	1%	1%	2%

8.- USO DEL TIEMPO

1.- DISPOSICIÓN DE TIEMPO LIBRE

- **El porcentaje más alto (41 %) se da entre aquellos que disponen de 2 a 4 horas diarias de tiempo libre**, mientras que un 28 % dispone entre 4 y 6 horas.
- Un 14 % dispone de ocho horas o más diarias y un 4 % declara no tener tiempo libre.
- **En general, en el conjunto de Canarias se dispone de menos tiempo libre diario que en Lanzarote.**

Tabla 8.1.1.- *Disposición de tiempo libre (2007)*

TIEMPO LIBRE DEL QUE DISPONE DIARIAMENTE	Lanzarote	Canarias
	%	%
No dispone de tiempo libre	4%	7%
Entre 1 y 2 horas	6%	9%
Entre 2 y 4 horas	41%	33%
Entre 4 y 6 horas	28%	29%
Entre 6 y 8 horas	8%	9%
8 y más horas	14%	11%
TOTAL	**100%**	**100%**

- La frecuencia de realización de distintas actividades de tiempo libre en Lanzarote se ofrece en la *Tabla 8.1.2* de la página siguiente.

Tabla 8.1.2.- ***Frecuencia de realización de actividades de tiempo libre (2007)***

ACTIVIDAD	Lanzarote					
	Nunca/ A veces	Esporádica-mente	Algunas veces a la semana	Diariamente		
Disfrutar de mi familia	15%	0%	6%	80%		
Ver la televisión	5%	0%	7%	88%		
Internet, videojuegos, informática	*54%	6%	11%	29%		
Realizar manualidades, costuras...	68%	16%	11%	5%		
	Nunca	Alguna vez al año	Alguna vez al mes	Semanal-mente		
Ir a bailar	61%	16%	12%	12%		
Ir al cine	56%	15%	25%	4%		
Ir al teatro, conciertos, ópera, exposiciones	66%	18%	16%	0%		
	Nunca	Esporádica-mente	Fines de semana	2-3 veces semana	Diaria-mente	
Escuchar la radio / música	11%	5%	2%	12%	69%	
Hacer deporte	55%	14%	5%	11%	16%	
Leer libros, novelas	42%	18%	1%	12%	27%	
Leer periódicos, revist. de inform. general	34%	14%	11%	19%	22%	
Leer periód. deportivos, revist. del corazón	51%	12%	8%	15%	13%	
	Nunca	Alguna vez al año	Alguna vez al mes	Fines de semana	2-3 veces semana	Diaria-mente
Salir con amigos	24%	9%	29%	17%	15%	6%
	Nunca	Alguna vez al año	Alguna vez al mes	Fines de semana	Varias veces semana	
Ver espectáculos deportivos	43%	4%	15%	15%	23%	
Juegos azar (bingo, tragaperras, lotería...)	59%	23%	10%	4%	4%	
	Nunca	Alguna vez				
Hacer cursillos (cerámica, pintura...)	85%	15%				
Aprender idiomas	83%	17%				

(*) La categoría de respuesta es sólo 'Nunca'.

2.- VACACIONES

- **El 52 % de la población tuvo días de vacaciones en el último año.** De ese porcentaje, un 64 % se hospedó fuera de casa con un promedio de 18,2 noches.
- **El destino de las vacaciones más largas es principalmente algún lugar del resto de España (33 %) y otra isla (28 %).**

Tabla 8.2.1.- *Vacaciones (2007)*

¿TUVO DÍAS DE VACACIONES EN LOS ÚLTIMOS DOCE MESES?	Lanzarote	Canarias
	%	%
Sí	52%	54%
No	48%	46%
TOTAL	100%	100%
EN VACACIONES ¿PASÓ NOCHES FUERA DE CASA?	Lanzarote	Canarias
	%	%
Sí	64%	66%
No	36%	34%
TOTAL	100%	100%
PROMEDIO DE NOCHES FUERA DE CASA	Lanzarote	Canarias
	18,2	15,4
DESTINO EN VACACIONES MÁS LARGAS	Lanzarote	Canarias
	%	%
A otro municipio de la isla	7%	21%
A otra isla	28%	28%
Al resto de España	33%	30%
A otros países de Europa	17%	13%
A otros países del resto del mundo	15%	9%
TOTAL	100%	100%

- El porcentaje de personas que disfrutó de vacaciones fuera de casa ha disminuido con respecto a 2004.

Tabla 8.2.1.- *Evolución de Vacaciones (2004 y 2007)*

AÑO	Lanzarote		Canarias	
	Pasó noches fuera de casa	Promedio de noches	Pasó noches fuera de casa	Promedio de noches
2004	73 %	18,1	68 %	16,7
2007	64 %	18,2	64 %	15,4

- El 28 % de los entrevistados señalaba que había disfrutado de vacaciones en islas del propio archipiélago.
- **Las islas más visitadas fueron Tenerife, Gran Canaria y Fuerteventura**.
- La mitad de estas personas utilizó alojamiento turístico y un 40 % se alojó en una vivienda particular.
- El 68 % utilizó avión para el traslado y, dentro de la isla de destino, la forma de transporte fue principalmente un vehículo particular (propio o cedido por familiares/amigos).

Tabla 8.2.3.- *Vacaciones en Canarias (2007)*

DESTINO INSULAR EN VACACIONES MÁS LARGAS	Lanzarote	Canarias
	%	%
Lanzarote	--	14%
Fuerteventura	28%	25%
Gran Canaria	29%	12%
Tenerife	30%	13%
La Gomera	1%	14%
La Palma	9%	15%
El Hierro	4%	6%
TOTAL	100%	100%
ALOJAMIENTO EN TURISMO INSULAR	**Lanzarote**	**Canarias**
	%	%
Vivienda particular, propia o de familiares / amigos	40%	42%
Hotel / apartahotel / apartamento o alojamiento rural	50%	53%
Otro tipo de alojamientos	10%	5%
TOTAL	100%	100%
TRANSPORTE INTERINSULAR	**Lanzarote**	**Canarias**
	%	%
Barco	33%	60%
Avión	68%	40%
TOTAL	100%	100%
TRANSPORTE INTRAINSULAR	**Lanzarote**	**Canarias**
	%	%
Coche alquilado	32%	23%
Coche propio o cedido por familiares o amigos	53%	62%
Guagua o transporte publico	10%	7%
Otros medios de transporte	5%	4%
No se desplazó	0%	5%
TOTAL	100%	100%

3.- PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- En conjunto, un 15 % pertenece al menos a una asociación.
- **El 10 % de la población pertenece a asociaciones de voluntariado, el 5 % está asociada a alguna ONG de ocio y un 3 % a una de carácter administrativo-político**.

Tabla 8.3.1.- *Participación ciudadana (2007)*

PERTENENCIA ACTIVA A UNA ASOCIACIÓN	Lanzarote	Canarias
	%	%
Sí	15%	21%
No	85%	79%
TOTAL	**100%**	**100%**
TIPO DE ASOCIACIÓN	**Lanzarote**	**Canarias**
	%	**%**
Asociación de voluntariado social	10%	10%
Asociación administrativo-política	3%	7%
Asociación de ocio	5%	8%

ANEXO: METODOLOGÍA

1. Introducción

La encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios (EICV-HC) es una encuesta que se realiza en todo el territorio de la Comunidad Autónoma de Canarias. La población estudiada son todas las personas miembros de hogares privados que residen en viviendas familiares principales, así como dichos hogares.

Para cada hogar se estudia a todos sus miembros, aunque sólo de forma exhaustiva aquellos que tengan 16 ó más años.

Las viviendas familiares principales son las utilizadas, toda o la mayor parte del año, como residencia habitual o permanente. Se excluyen por tanto del ámbito poblacional la población residente en hogares colectivos.

Por hogar privado se entiende a la persona o personas que ocupan en común una vivienda familiar principal o parte de ella, y consumen y/o comparten alimentos u otros bienes con cargo a un mismo presupuesto.

El periodo de recogida de información ocupó desde el 13 de Septiembre de 2007 hasta el 18 de Febrero de 2008. **La fecha de referencia de la encuesta es el 15 de Diciembre de 2007.**

2. Áreas de análisis

La EICV-HC se ha diseñado para poder aportar información para unidades territoriales inferiores a la isla pero superiores a los municipios, llamadas comarcas.

La división territorial utilizada en Lanzarote es la siguiente:

Isla	Comarca	Municipios
Lanzarote	LZ-Este	Arrecife, San Bartolomé, Tías
	LZ-Norte	Haría, Teguise
	LZ-Suroeste	Tinajo, Yaiza

3. Diseño de la muestra

3.1. Tipo de muestreo

El tipo de muestreo utilizado en la encuesta es bietápico de conglomerados con estratificación de las unidades de primera etapa.

Las unidades de primera etapa son secciones censales y las unidades de segunda etapa las constituyen las viviendas familiares principales. Se incluyen en la muestra todos los hogares privados residentes en las viviendas familiares principales seleccionadas. Para cada hogar se estudia a todos sus miembros, aunque sólo de forma exhaustiva aquellos que tengan 16 ó más años.
El marco utilizado para la selección de la muestra está formado por la relación de secciones censales existentes con referencia a 1 de enero de 2007. Para las unidades

de la segunda etapa se ha utilizado la relación de viviendas familiares principales en cada una de las secciones seleccionadas para la muestra.

En cada comarca las secciones censales se agrupan en estratos de acuerdo con el tamaño del municipio al que pertenece la sección. Se consideran los siguientes estratos:

- Estrato 1: Capital de isla
- Estrato 2: Municipios con 10.000 habitantes o menos.
- Estrato 3: Municipios entre 10.000 y 20.000 habitantes
- Estrato 4: Municipios entre 20.000 y 50.000 habitantes
- Estrato 5: Municipios con 50.000 habitantes ó más

Todos los intervalos son cerrados por la izquierda y abiertos por la derecha. Los tamaños poblacionales utilizados para la clasificación son los ofrecidos por el Padrón a 1 de enero de 2007.

3.2. Función de costes y tamaño de la muestra

Para determinar el número *n* de secciones y el número *m* de viviendas por sección se utilizó una función de costes lineal y la expresión del coeficiente de variación de una proporción en el muestreo de conglomerados con submuestreo.

La función de costes es:

$$Q = Q_S n + Q_V nm \quad \text{con} \quad Q_S = Q_F + dQ_D$$

Para calcular la función de costes se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:

- El organigrama del trabajo de campo se basa en un Jefe de Campo, 4 Jefes de Zona y 28 encuestadores.

- Los costes salariales de cada una de ellos, incluyendo salario base, productividad, dietas, kilometraje y gastos de la Seguridad Social, se han obtenido del Convenio Colectivo Estatal de Planificación, Consultorías e Investigación de Mercados. Su retribución es por tanto fija y mensual.

Los tamaños muestrales en la EICV-HC son 366 secciones muestrales y 24 viviendas a encuestar en cada sección.

3.3. Afijación

Los criterios para la distribución de las secciones de la muestra entre las comarcas y dentro de ellas entre estratos son los siguientes:

- Comarcas: Afijación de compromiso, asignando a cada comarca un número mínimo de secciones que permita disponer en cada una un tamaño de muestra suficiente para dar estimaciones básicas de la misma y distribuyendo el resto de secciones de forma proporcional. En particular se asignan 10 secciones a cada área metropolitana, 5 a cada comarca y 10 a El Hierro.
- Estratos: En cada comarca aplicamos una afijación proporcional para distribuir el número de secciones entre cada uno de los estratos.

La distribución de la muestra de secciones en Lanzarote por comarca aparece en la siguiente tabla.

Secciones censales	
CANARIAS	**366**
Lanzarote	**29**
LZ-Este	15
LZ-Norte	7
LZ-Suroeste	7

3.4. Selección de la muestra

Las secciones censales se seleccionan independientemente en cada estrato, sin reposición (a excepción de la isla de El Hierro) y mediante muestreo proporcional al tamaño del estrato, medido en número de viviendas familiares. En la segunda etapa seleccionamos las viviendas familiares mediante muestreo sistemático con arranque aleatorio.

Con estos criterios de selección se consigue que dentro de cada estrato cualquier vivienda familiar tenga la misma probabilidad de ser seleccionada; es decir, se obtendrían muestras autoponderadas dentro de cada estrato.

En la siguiente tabla podemos ver los **tamaños muestrales efectivos de Lanzarote** para la EICV-HC.

	Total	**Adultos**	**Menores**
CANARIAS	**23.150**	**19.553**	**3.597**
Lanzarote	**1.809**	**1.429**	**380**
LZ-Este	993	764	229
LZ-Norte	403	327	76
LZ-Suroeste	413	338	75

3.5. Distribución en el tiempo de la muestra

Se ha distribuido la muestra a lo largo de los cinco meses de trabajo, de tal manera que se recogieron datos en cada una de las comarcas durante la mayor cantidad de semanas posibles de las fijadas para el trabajo de campo. Con ello se pretende evitar la concentración del trabajo por zona y tiempo, lo que provoca un claro efecto de éste último sobre la información recogida.

4. Trabajo de campo

El tiempo de trabajo de campo fue de cinco meses siendo necesario un equipo de 28 encuestadores.

El sistema de recogida de información es el de entrevista personal mediante el sistema CAPI (entrevista personal asistida por ordenador). Los instrumentos de recogida de información son los cuestionarios de hogar e individual.

Para su trabajo los encuestadores disponían de un ordenador pen-tablet, que incorpora tanto los cuestionarios como la cartografía digital. El uso de este tipo de ordenador supone un gran avance respecto al uso de cuestionarios en papel. Por un lado, permite un control más eficiente del flujo en el cuestionario y, por otro, ya están incorporadas reglas de validación que evita muchos de los errores que pueden darse en la recogida de datos en papel.

Además, la cartografía digital presente en el pen-tablet está complementada con un sistema GPS que permite la localización de las viviendas a encuestar, así como la situación del encuestador en el mapa.

Otro de los aspectos técnicos utilizados en esta encuesta fue el uso de un sistema de comunicación GPRS que permite la comunicación vía telefonía móvil de los datos procedentes de cuestionarios completados y la recepción de nuevas viviendas a encuestar. De esta manera se evitan desplazamientos de los encuestadores.

5. Imputación

Para la imputación estadística se ha utilizado el software TEIDE (Técnicas de Edición e Imputación de Datos Estadísticos), desarrollado mediante un proyecto de colaboración con la Universidad de La Laguna.

6. Elevación y calibrado

Los pesos de diseño, deducidos del tipo de muestreo utilizado en la EICV-HC, se han calibrado utilizando técnicas de reponderación. El programa utilizado es el CALMAR, desarrollado en el Instituto Nacional de Estadística y Estudios Económicos francés (INSEE).

Se ha utilizado la estructura de la población por sexo y grupos de edad en la reponderación, realizándose de forma independiente en cada comarca. Esta información auxiliar la hemos tomado a partir de los datos del padrón a 1 de enero de 2007, estimando la población a la fecha de referencia de la encuesta. También se ha utilizado como información auxiliar el tamaño del hogar por comarcas.